



~ ~ ~
 Sesion del dia 20 de Enero de 1893

Señores
 Huebra
 Cañada
 Contreras
 Santos
 Keller
 Srto.

Abierta la sesion bajo la presidencia del Señor Huebra y con asistencia de los señores del margen se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Dada cuenta del deseo unanime de establecer en esta ciudad el círculo mercantil e industrial se acordó tenga lugar una asamblea general para el indicado fin el próximo dia 29 del que rije en el salon del piso principal del café de la Perla

Levantandose la sesion acto seguido

Zamora 20 de Enero de 1893

Presidente

[Signature]

Srto.

~ ~ ~
 Sesion del dia 28 de Enero de 1893

Señores
 Huebra
 Cañada
 Contreras
 Santos
 Srto.

Abierta la sesion bajo la presidencia del Sr Huebra y con asistencia de los señores del margen se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Habiendose pedido con urgencia el nombramiento de dos representantes para la asamblea que en Madrid han celebrado las Cámaras de comercio, se dio cuenta de que á su tiempo fueron designados los

Señores Orellana y Villa alcaraz. Fue aprobado.

Asi mismo se dio cuenta de que a consecuencia de los trastornos que originaba al comercio la aplicacion de la nueva ley del timbre del Estado, se habia expedido una circular aclaratoria reorganizando aquella y con la cual se habian atenuado las responsabilidades que se exigian a las clases mercantiles; resolucion que dicho sea en honor a la verdad habia sido adoptada por gestiones de las Camaras.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion. Salamanca 28 de Enero de 1893

Secretario

Presidente

Francisco Huelva

Señores
Huelva
Cañada
Contreras
Santos
Secretario

Salamanca 30 de Febrero de 1893. Sesion de hoy
Abierta la sesion que presidio el Sr Huelva con asistencia de los señores del margen, se aprobó el acta anterior terminada la lectura de la misma

Habiendo pedido la Direccion general de contribuciones su opinion a la Camara referente a innovaciones que convenia establecer en los impuestos, se acordó evacuar el informe que se pide encargandose de la confeccion de él el Sr Oliva, Presidente de la Camara agricola, a quien asi mismo se habia consultado.

Se acordó el nombramiento a favor de D. Ceballos Gomara Domingo. Fue presidente de la Camara agricola para que en representacion de esta y la de comercio forme parte en Madrid de la comision central que ha de dictaminar acerca de la impresion del impuesto de consumos a los vinos.

Dandose por terminado el acta

Salamanca 30 de Febrero de 1893

Secretario.

Presidente

Francisco Huelva